

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "NAFTA
OIL AND GAS SERVICES NAFTAOILGAS SOCIEDAD ANÓNIMA"**

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de abril del año dos mil quince y, siendo las 18:30 horas se reúnen en las oficinas de la Compañía "NAFTA OIL AND GAS SERVICES NAFTAOILGAS SOCIEDAD ANÓNIMA" ubicadas en la Avenida Seis de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, los accionistas señor MAURICIO FABIAN ESPINOZA SANCHEZ propietario de 240 acciones ordinarias (30%) y, la señorita VERONICA ALEXANDRA ONTANEDA MONCAYO propietaria de 240 acciones ordinarias (30%), con un total de 60% de acciones, lo cual faculta a continuar con la reunión, se instala la sesión bajo la Presidencia del señor MAURICIO FABIAN ESPINOZA SANCHEZ y actúa como Secretaria la señorita VERONICA ALEXANDRA ONTANEDA MONCAYO, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General
- 2.- Lectura de Informe de Comisario
- 3.- Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros del año 2014

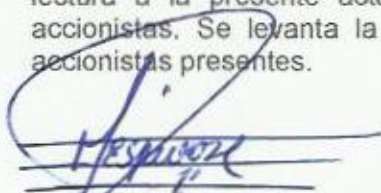
El Presidente pide se proceda con el primer punto de orden del día. La gerencia lee su informe sobre el desenvolvimiento del Ejercicio Económico 2014. Los socios por unanimidad aprueban dicho informe.

El segundo punto del orden del día, se pide que se dé lectura al informe de Comisario. Los socios por unanimidad aprueban dicho informe.

El tercer punto de orden del día, la explicación correspondiente y aprobación de los Estados Financieros, los cuales se dan por aprobados.

Se deja constancia en la Junta que el accionista Ing. Edgar Patricio Flores Cruz, no pudo asistir a la junta de General por motivos de fuerza mayor de última hora, pero presentó sus excusas minutos antes vía telefónica. Por lo que su ausencia ha sido justificada plenamente por los demás accionistas.

Una vez terminados de tratar los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas. Se levanta la sesión y para constancia de lo resuelto, firman todos los accionistas presentes.



SR. MAURICIO FABIAN ESPINOZA SANCHEZ
Presidente de la Junta / Accionista



SRTA. VERONICA ALEXANDRA ONTANEDA MONCAYO
Secretaria de la Junta / Accionista

0000002